



tades de parte del Sr. Elduayen, y además faltan cables que atar.

El incendio de los Docks.

Cuando a las diez de la noche, despues de haber cerrado nuestra edición de Madrid, volvíamos al sitio del siniestro, el fuego continuaba con las mismas imponentes proporciones...

Como la línea férrea, antes de bifurcarse, pasa casi tocando al almacén de petróleo, era temerario exponer a los viajeros a los terribles efectos de la temida explosión.

Se cerraron todas las ventanillas, se forzó la marcha de los trenes y se detuvieron despues de atravesar la zona tangente del incendio, para proceder a un escrupuloso reconocimiento, como se verificó en efecto.

Los trabajos para atajar el siniestro, han tomado parte más de 2,000 personas, rivalizando todas en arrojo y buen deseo, lo mismo militares que paisanos.

Las pérdidas sufridas por el Sr. Castro, dueño del almacén de maderas, ascienden a cuatro millones de reales. Tenia asegurado su depósito en solos cuatro mil duros.

AL MENUDEO.

Resoluciones oficiales.

La Gaceta publica hoy las siguientes: De Hacienda.—Resolviendo que los wagones-depositos para conducir vinos entre España y Francia, pueden traer los ejes complementarios que necesitan para su circulación...

La Conferencia

Londres 25 (8 10 m).—El Standard de esta mañana asegura que los delegados de Inglaterra y de los Países Bajos...

están preparando lo un presupuesto provisional para el Egipto, y que se aplazan la reorganización definitiva y permanente de la Hacienda egipcia.

La autoridad gubernativa de la provincia ha podido al cabo, y despues de muchas tardes de averiguar la personalidad de las viajeros que fueron recogidas el día 23 en la línea férrea, cerca de Zozuelo.

Estando demostrado por recientes datos estadísticos que la mayor parte de los delitos que en Madrid se cometen contra las personas son debidos a las disputas o reyertas que ocasiona el juego de naipes...

Abusos en los ferrocarriles.

La Correspondencia ha recibido el siguiente telegrama: Venta de Baños 25 (10 mañana).—Los viajeros de Madrid del tren de ida y vuelta a Bilbao se hallan detenidos en esta estación por engaño de los empleados de la compañía.

Ayer a las diez se declaró un incendio en el interior de la fábrica de Tabacos.

El incendio había empezado en una pila de vena de tabaco almacenada en uno de los patios.

Ha sido nombrado director de Sanidad de Santa Pola, el reputado médico D. Luis Gomez Aznar.

En la Intendencia de Palacio, ni en el Ayuntamiento, ni en parte ninguna, se ha recibido aviso para que se repartan 5,000 pesetas de orden de S. M. el Rey D. Alfonso XII entre los bomberos que más se distinguieron en el incendio de la Armada.

Por nuestra parte, toma la.

Dice El Navarro que el gobierno ha concedido la capilla a D. Ángel Solá, ermitaño de la Basílica de Santa Bárbara; a D. José María Oroquieta, ermitaño de la Basílica de la Santísima Trinidad de Erga, y a D. Félix Telechea, ermitaño de la Basílica de San Joaquín y Santa Ana de la Santísima Trinidad, para que puedan implorar la caridad pública durante un año.

Participan de Logroño que anteayer fueron extraídos del Ebro dos cadáveres; el del soldado del escuadrón depósito de Numancia José Peñas, y otro que no ha podido identificarse.

El juicio será probablemente secreto como diplomático extranjero, asistiendo el baron Des Michals y la embajada y consulado de Francia.

El conde de Valenciano de Valencia, hasta poco hace, bastante burocrático con los izquierdistas, en su última carta dice lo siguiente:

El Sr. Sagasta hubo de abandonar el poder por exceso de templanza y por dar a su gestión política aires de conservación conservadora, y la sucedieron los izquierdistas para plantear reformas radicales, que significa que se truncan los papeles al hecho de que la izquierda merezca más confianza en los actuales momentos al partido conservador.

Cuando el Sr. Cánovas del Castillo sea despedida por quien tiene poder para despedirle, es inevitable la entrada en el gobierno del Sr. Sagasta, se haya unido o no con él la docena de diputados que por amistad personal siguen al general Lopez Dominguez.

EDICION DE LA NOCHE.

Congreso.

Abierta la sesión de hoy 26 de Julio, a las dos y media, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó y aprobó el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

(Unos 50 diputados en los escaños y otros tantos a los lados de la presidencia, como dando a entender que han venido por compromiso. En el banco azul el presidente del Consejo de ministros, y el ministro de Hacienda de simple paisano.)

El señor presidente del Consejo sube a la tribuna y da lectura al siguiente real decreto: Usando de la prerrogativa que me compete por el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía española, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se suspenden las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

Dado en Palacio a 22 de Julio de 1884.—Alfonso.—El presidente del Consejo, Antonio Cánovas del Castillo.

Córtes en la presente legislatura, levantándose la de esta tarde.

Eran las tres menos cuarto.

Senado.

Abierta la sesión de hoy 26 a las dos y diez bajo la presidencia del Sr. Lasala, fué aprobada el acta de la anterior y se dió cuenta del despacho ordinario.

Pocos senadores, y estos con la cara alegre, porque asistían a la última de la temporada. Las tribunas vacías; en el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia.

(El Sr. Rojo Arias pide la palabra). El señor presidente del Consejo de ministros (de uniforme) sube a la tribuna y da lectura al real decreto leído también en el Congreso.

El señor Presidente: En virtud del real decreto que acaba de leer el señor presidente del Consejo, se suspenden las sesiones.

Se levanta la sesión. Eran las dos y quince minutos.

Causa por Irreligion.

Hoy se ha publicado la sentencia en la causa seguida contra D. Juan José Conde Peñayo, por no haber querido descubrirse al cruzar por delante de una procesión.

Hé aquí lo más importante de la sentencia dada por el juzgado del Hospicio:

Segundo. Considerando que D. Juan José Conde Peñayo no ha ejecutado ninguna acción ni omisión de las penadas en el Código con motivo del suceso de autos, pues el art. 584 en que el juzgado municipal funda su sentencia condenatoria castiga a los que perturban los actos de un culto o ofenden los sentimientos religiosos de los concurrentes a ellos, de un modo no previsto en la sección 3.ª, cap. 2.º, tit. 2.º, libro 2.º del Código penal; lo cual no ocurre en el presente caso en que D. Juan José Conde Peñayo, por el mero hecho de pasar a una procesión con el sombrero puesto, sin preocuparse de la procesion por una de las aceras de la misma calle que aquella recorria, y optar por retirarse en vez de descubrirse ante la intimidad del primer agente de la autoridad que lo puso en esta alternativa, no perturbó aquel acto de culto católico ni ofendió los sentimientos religiosos de los concurrentes, ninguno de los cuales aparece que se quisiese ni aun repararse en ello.

Fallo: Que revocada la sentencia apelada, debo sobreseer y sobreseer libremente en estos autos, declarando las costas de oficio.

El juzgado ha declarado, además, no haber lugar a la petición deltrado defensor, D. Luis Moya, para que se procesara al cabo de Seguridad por omisión ilegal; estimando que el hecho del citado guardia no llega a constituir los caracteres de delito ni de falta prevista y penada por el Código.

El cólera.

El vicedónsul de España en Villarreal de San Antonio participa en telegrama de los siete y veintinueve de agosto, que Portugal ha declarado el sitio del puerto de Huelva y soapachosos los de Cádiz y Ayamonte.

La explicación de este hecho es bien sencilla. La prensa portuguesa, haciéndose eco de un rumor falso, ha dicho que en Huelva había ocurrido un caso de cólera. La dirección de Sanidad ha comunicado telegramas a dicho agente consular, desmintiendo en absoluto la noticia.

Segun los telegramas recibidos anoche, hay en el lazareto de San Simón 22 buques, 290 tripulantes y 29 pasajeros, y en el de Pedrosa 20 buques, 571 tripulantes y 40 pasajeros, sufriendo cuarentena.

Des de las ocho de la noche del 24 a igual hora del 25, han ocurrido las siguientes defunciones a consecuencia del cólera: En Marsella, 38.

En varios puntos del departamento de Marsella, 3. Los telegramas de Tolon alcanzan solamente a las doce del día de hoy y dan cuenta de 18. Total, 59.

La salud es excelente en toda España.

Varios hombres detenidos en las cárceles de Barcelona, se sintieron el jueves acometidos de diarrea, lo cual produjo alguna alarma.

Los atacados fueron en número de 50 ó 60, y la causa de su indisposición se debió a haber habido excesiva cantidad de un agua que no tenia condiciones higiénicas.

El gobernador y un individuo de la junta de sanidad se constituyeron en la cárcel, confirmando lo que queda expresado.

Con motivo del acercamiento de la frontera, el valle de Arora estaba incomunicado con España; más gracias a las gestiones del conde principal el señor Obispo de Ugeux, se ha conseguido por el gobierno español el paso por la frontera de aquel valle a las personas procedentes del mismo que presentan un pase librado por el médico, validado solo por veinticuatro horas, en el que se certifique que el portador hace por lo menos quince días que no ha tenido comunicación con Francia.

El gobernador y un individuo de la junta de sanidad se constituyeron en la cárcel, confirmando lo que queda expresado.

De la Agencia Fabra: Lisboa 25.—Ha llegado a Huelva un vapor que había sufrido la cuarentena en el lazareto de Mahon.

Marsella 25 (7 1).—Desde las once de esta mañana han ocurrido 17 nuevas defunciones del cólera. La situación tiende a mejorar.

Lisboa 25.—Circular el rumor de haber llegado a Huelva un vapor con varios individuos atacados del cólera. En este motivo ha cundido el pánico en la población, y muchas familias se han abandonado pasando la frontera, refugiándose en Castro-Maria.

Londres 25.—El Times de hoy publica un telegrama de Epezzia (Italia), fechado el 25 del actual, anunciando que han ocurrido tres fallecimientos del cólera en aquella ciudad.

El pánel se ha apoderado de los habitantes que huyen a todas partes. Tolon 25 (10 m).—Han ocurrido 14 defunciones del cólera durante la noche pasada. El tiempo refresca. Tolon 25 (8 10 1).—En el día de hoy han ocurrido 13 defunciones del cólera. Marsella 25 (9 30 m).—Durante la noche pasada se han registrado en esta ciudad 24 defunciones del cólera.

Marsella 25 (11 50 m).—Esta mañana han fallecido siete atacados del cólera. Tolon 25 (10 m).—Durante la noche pasada han fallecido 13 atacados del cólera.

Lisboa 25.—Las autoridades de Huelva han mandado el vapor Redon al lazareto de Vigo porque llevaba a bordo un enfermo sospechoso.

En la Academia de Medicina de París, el doctor Guerin, presidente, ha pronunciado un discurso, que no carece de interés.

M. Guerin, que ha ejercido su profesion en las seis invasiones cólericas que ha sufrido París desde 1832, no es partidario del contagio; ha combatido las conclusiones de la comisión que ha estudiado la epidemia en Tolon y sostiene que no hay nada que una especie de cólera y que las denominaciones séptico, esporádico, nostras, etc., no indican diferencias esenciales. El cólera nostras, el asiático, el esporádico, la diarrea coloriforme, no son distintos para él clínico, porque frecuentemente la misma fisonomía, la misma gravedad, las mismas lesiones; el cólera es esporádico ó epidémico, según las circunstancias y solamente varía en sus grados y en sus formas con arreglo a diferencias de tiempo, de lugar y de sugeto.

El carácter invasor del cólera, que solo es verdad en ciertos límites, está sin duda subordinado a circunstancias contingentes secundarias, que faltan en ciertas épocas y en ciertos grados del desarrollo del cólera en nuestros países.

El cólera tiene siempre la diarrea como síntoma premonitorio, y si se consigue curar al principio esta diarrea, la enfermedad está curada.

Cita el caso de Londres, en cuya capital, en la epidemia que sufrió en 1849, de 130,000 cólericos que se sujetaron a un tratamiento apenas se advirtió la diarrea premonitoria; solamente 250 padecieron el cólera.

De manera que todo el tratamiento está reducido a curar esa diarrea en cuanto aparece; y respecto de las desinfecciones y cuarentenas, las considero inútiles de todo punto.

De este discurso se deduce que una de las medidas que deben tomar las autoridades, es nombrar un cuerpo de médicos visitadores, como se hizo en Londres en 1849, que gira visitas diarias a domicilio, inquirendo si hay algun enfermo de la diarrea premonitoria.

Ha llegado a Marsella el doctor Marcovitch, de la facultad de Bucarest, comisionado por su gobierno para estudiar la epidemia.

Un corresponsal de Le Temps dice que de 25 000 almas que tiene Arlés, solo quedan en la población 5,000 habitantes, por las continuas emigraciones.

Otro corresponsal del mismo periódico, dice respecto de los casos de Lyon: Los tres enfermos actualmente en la sala de observación, van mejor. Los médicos aseguran que se trata solamente de cólera, y no de cólera asiático.

En la sesión de ayer, el Consejo municipal ha votado unanimemente un escorro de 5 000 francos para los pobres de Tolon y Marsella. El alcalde ha declarado que hasta ayer no ha habido en Lyon un solo caso de cólera asiático ó contagioso.

A pesar de esto, el corresponsal del Figaro dice con fecha 22: Dos casos de cólera han ocurrido ayer en Lyon, que recayeron en un hombre llamado Bozon, de cuarenta y siete años de edad, que vive calle de Ager, 19, y en una mujer llamada Marie Grenier, de treinta y dos años de edad, que vive calle Fagnon.

Los enfermos se trasladaron al local destinado a los cólericos. Su estado no es grave. Los médicos han declarado que realmente los enfermos presentan síntomas cólericos.

El mismo periódico da cuenta en otro telegrama de haber ocurrido en Porto Maurizio un caso de cólera fulminante.

Una mujer, natural de Lucignasco, perteneciente a dos horas de la montaña, entró en Italia con su marido procedente de Marsella, y despues de haber sufrido en Vintimilla una cuarentena de cinco días.

Antes de llegar a su casa tuvieron que atravesar un pueblito; pero la población, que supo que procedían de Marsella, les impidió la entrada a mano armada. La pobre mujer, apenas llegó a su casa, murió repentinamente. El prefecto de Porto Maurizio tuvo que enviar un delegado para hacer enterrar a la muerta, porque el sepulturero se negaba a ello.

El prefecto de Niza ha declarado, en unión del Consejo general, que en el lazareto de Vintimilla han ocurrido 12 defunciones cólericas.

Las medidas tomadas por el gobierno italiano son bastante rigurosas para que los que cumplen cuarentena en Vintimilla estén perfectamente aislados.

Se dice que el doctor Koch piensa proponer la celebración de un Congreso médico europeo para discutir el cólera.

Marsella 26 (9 15 m).—Desde ayer noche se han registrado 22 defunciones del cólera, de ellas 15 en la ciudad, una en los arrabales y seis en el Pharo. En Tolon, a las 18 defunciones que se registró anoche, hay que agregar otras nueve para completar las 27 que se registraron desde las siete de la tarde del 24 a igual hora de ayer.

En Gap, departamento de Altos Alpes, fué atacado ayer un jóven procedente de Marsella, y en Guezes se presentó otro caso.—Ruiz Gomez. Roma 26 (4 35 m).—Ha ocurrido un caso de cólera morbo en un individuo llegado de Tolon; pero que había sufrido cuarentena en Vintimilla.

Mediamente estas autoridades han tomado medidas para aislar al paciente y la casa en que está. Telegrafaré el resultado.—El consúl.

El jueves por la noche, dió en San Sebastián el Sr. Muret, una conferencia sobre la guerra de clases obreras; siendo muy aplaudido por el numero público que concurre.

Haba hoy El Globo de rumores desagradables que ayer corrieron referentes al Norte; pero en honor de la verdad, debemos decir que nada vimos de los tales rumores; aunque no negamos que circularan los que siempre están hablando de lo mismo.

La cuestión con Italia. Roma 25.—El officio publica el texto de una nota que el señor ministro de relaciones exteriores de España ha entregado del 25 del actual al ministro plenipotenciario de Italia.



